

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 012 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:15 horas del día 28.03.2017, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sr. Waldo Valdivia Montecinos
Sra. María Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sr. Sergio Cabezas Chávez
Sr. Leonardo Peñaloza Zúñiga

Preside la reunión el Sr. Alcalde Don Antonio Silva Vargas, asisten además, el Sr. Héctor Huenchullan Quintana, Administrador Municipal, Sr. Mario Mena Noriega, Fany Núñez Miranda, Director de Administración y Finanzas, Cristián Quilodrán Díaz, Secpla, Ibetty Escobar González, Dideco, Juan Abarca Padilla, Encargado Comunicaciones, Juan Jara Troncoso, Jefe DAEM, Carolina Sepúlveda Delaigue, Asistente Social DAEM, Gerardo Villanueva Boza, Jefe Dpto. Salud y Mario Mena Noriega, Director de Control, Tomás Acevedo Barrios, Asesor Jurídico Municipal y la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal (S) y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- Correspondencia
- Transacción Extrajudicial
- Incidentes

En primera instancia, el Sr. Alcalde, da la bienvenida a los Sres. Concejales (as) y funcionarios (as), esperando que todo lo que se trate en esta ocasión sea en beneficio de la comunidad.

El Sr. Alcalde les recuerda que en relación a lo acordado en la sesión pasada hoy aparte de la correspondencia se tratarán sólo Incidentes, por lo que han sido citados todos los directivos municipales, presentes, esto con el objeto que en la medida de lo posible puedan dar respuestas en forma inmediata a consultas, y si no es factible dado lo complejo del tema entregar la información en el plazo que la ley determina.

1.- Memo N° 62 de fecha 28.03.2017 de la Asociación de Municipios de la Región de O'Higgins, en el cual informan que han trabajado el tema del Adulto Mayor, concluyendo y solicitando se les dé a las UCAM dentro del protocolo municipal una ubicación considerados como autoridades y no al final de las sillas.



El Sr. Alcalde señala que al igual que las otras Uniones Comunales: Juntas de Vecinos, Foclor y otras se les da la importancia que tienen, a lo que también se han incorporado los integrantes del COSOC.

Punto Tabla - Incidentes

CONCEJAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS

1.- En primer término considera muy positivo el trabajo con los Directivos, pero el problema es que hoy se deben trasladar a la ciudad de Viña del Mar, para participar en el XIII Congreso de Municipalidades, lo cual limitará en alguna medida la presente sesión.

2.- Comienza señalando que hay un problema en Salud no menor y en Educación, ambos requieren trabajar arduamente.

3.- En El Sector Los Quillayes, la comunidad estaba interesada en "Fundación La Siembra", quienes habían solicitado en comodato la Ex Escuela Eduardo Frei Montalva, ya que además de la educación que iban a impartir, bajo una nueva modalidad, la cual no es tan nueva, proponían relacionarse activamente con la comunidad a través de cursos, talleres, etc. Les preocupa que en estos momentos se estén trasladando archivos y piensan que se le debería dar un uso más útil.

Alcalde, explica que efectivamente se está trasladando en forma transitoria archivos ya que hay que entregar la Ex Casa Cumsille el 31 de marzo, y por el momento al no tener totalmente habilitada la propiedad adquirida frente a la Plaza, es que se consideró ocupar estas dependencias para guardar los archivos de las distintas Unidades Municipales.

Reitera que la permanencia de esta documentación es transitoria. Posteriormente conjuntamente con el Concejo se puede determinar que uso darle. Se requieren Talleres u otras cosas, por otro lado la sede está muy bonita, bien implementada.

El Concejal Valdivia sugiere realizar Operativos del CESFAM, Entrega de Medicamentos a Crónicos, etc.

2.- Chumaquito: Hay preocupación por los permisos. Le habrían señalado que el contratista a cargo de la obra, Sr. Fernando Pinto, estaría a punto de abandonar la obra.

El Sr. Cristian Quilodrán, indica que recabará la información y entregará un informe actualizado.

3.- Trato Directo Sr. Marcelo Becerra – Techumbre Centro Comunitario

Alcalde explica que con urgencia hay que salvar 3 situaciones:

- Salón Multiuso
- Sede Adulto Mayor
- Centro Comunitario

El problema radica en que no llegan a un acuerdo entre el maestro tradicional versus la parte técnica nuestra. Se van a reunir arquitectos, maestros, Dom y Secpla.

4.- Salud: Encontró una situación delicada que amerita Sumario. Un funcionario tiene atrasos reiterados (Octubre, noviembre y diciembre). Hay que conversarlo no en Concejo. Después va a informar que funcionario es y solicitará revisar la última calificación para ver si se condice, lo considera impresentable.

Alcalde: A través del Administrador Municipal, oficiará a cada uno de ellos

El Sr. Villanueva informa que se están realizando los descuentos correspondientes.

El Concejal Valdivia indica que más allá de los descuentos, es una falta de respeto para los que cumplen.

5.- Luminarias: De la Plaza hacia la propiedad del Sr. Gonzalo Reyes, está muy oscuro y por ende resulta muy peligroso.

Alcalde: Les recuerda a los Sres. Concejales que tienen comunicación directa con el contratista, es decir si detectan una luminaria apagada, lo llaman a su celular y él acude a revisar y reparar.

CONCEJALA

MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS

1.- Referente a lo último planteado por el Concejal Valdivia, solicita limpieza de la berma porque no hay una buena iluminación.

2.- Agradece participación de los Directivos.

3.- Educación: Se inició el Año Escolar. Solicita a la Srta. Carolina Sepúlveda informar sobre la matrícula por escuela. Además de informe de Asistencia (reloj Control), octubre, noviembre y diciembre, del personal DAEM (colegios incluidos).

Alcalde: Informa que cuando comenzó el período escolar se registraron 182 alumnos menos. La Concejal Berríos solicita hacer un trabajo serio de cómo mejorar "Nuestra Imagen", nuestra calidad. Propone este año fijar una meta para levantar la educación en Requínoa.

Alcalde: Solicita el detalle de los alumnos que se fueron, sobre todo de Los Lirios. Solicita informe sobre asistencia y puntualidad de funcionarios del Departamento de Educación.

4.- Escuela El Rincón: Espera que comience a repuntar y los 23 niños regresen a su lugar de origen (pre-kinder).

El Concejal Valdivia solicita realizar una reunión de Comisión – Educación, con la participación del Jefe DAEM. Cita como ej. Escuela David del Curto, acentuar Liceo Polivalente, sentarse a trabajar con ideas concretas.

Alcalde : Propone 1° jueves de abril a las 10:00 hrs.

5.- CESFAM: Consulta en qué etapa está. Se ha concretado la compra del terreno

Alcalde: Explica en detalle en qué situación se encuentra la compra del terreno, postulación al Diseño etc.

El Sr. Huenchullán agrega que esta semana debería concretarse el proceso de compraventa. El Gobierno Regional compraría para el municipio. El dinero está en el Gobierno Regional, quien compraría directamente a la Sra. Elena Martínez Grez.

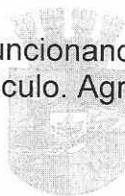
No tiene claro si el Gob. Regional ya ha designado al Servicio de Salud como Unidad Técnica para la ejecución del Diseño Arquitectónico, apenas tenga información al respecto la derivará al Concejo.

6.- CECOF: ¿Cómo vá?

Alcalde: Va bien, tiene plazo 3 meses para entregar. Se reunió con el Arquitecto y trabajadores, se ve bien avanzado.

7.- Vehículos Salud: Consulta cómo están funcionando?

El Sr. Villanueva, explica en detalle por vehículo. Agrega que está siendo riguroso con el uso del vehículo ya que hay gente que abusa.



Alcalde: La ambulancia amarilla; el 1° de abril se le coloca el logo municipal. Solicita que el Jefe de Dpto. se reúna con los choferes ya que la vida útil de los vehículos fiscales o municipales pasa por la mano de los choferes.

El Sr. Villanueva informa que ya conversó con ellos y está muy atento.

8.- Medicamentos CESFAM: Se dice que habría déficit de medicamentos

El Sr. Villanueva explica que se está normalizando, estarían faltando \$ 18.000.000 aprox., para tener todo al día, sin embargo eso no significa que no hay medicamentos.

La Sra. Núñez indica que este mes traspasó a Salud \$ 15.000.000 y a la fecha un total de \$ 47.000.000.

9.- Vivienda: Consulta si la Sra. Elsa Loyola obtuvo su vivienda

Alcalde, tiene claro que salvó la situación del Subsidio que corría riesgo de perderlo. Solicita al Sr. Quilodrán evacuar informe.

10.-Las Pircas: Consulta si se han realizado gestiones con propietarios de la parcela anterior, para mitigar efecto en los vecinos respecto de la aplicación de productos químicos en el predio agrícola colindante.

Alcalde: Se ofició al Servicio de Salud Ambiental.

11.- Chumaquito: Le han comentado que El Sr. Valenzuela vendió todo el resto del terreno conservando sólo el frigorífico.

Alcalde: No está informado, no ha tenido ningún tipo de conversación con la familia Valenzuela.

12.- Exceso de Velocidad vehículos: De muchas Villas le reclaman la alta velocidad. Hay sectores donde hay carreras. Todos están pidiendo la instalación de Lomos de Toro. Entiende que no nos podemos convertir en una comuna llena de estos reductores de velocidad.

Alcalde: Corresponde a Carabineros fiscalizar la velocidad.

13.- Terreno Bomberos 3° Cía.

La Sra. Bermúdez, informa que presentaron un anteproyecto, pero en Plano Regulador vigente, de acuerdo a la zonificación no lo permite.

Alcalde: Se les planteó a Bomberos la alternativa de comprar otro terreno.

14 Levantamiento terreno de Equipamiento Comunitario:

Alcalde: Explica que por el momento hay que priorizar. En algún momento se va a poder contar con financiamiento de PMB o FRIL, para enfrentar otro tipo de necesidades tales como: Multicanchas, etc. Y reitera hay que priorizar.

15.- La Gloria: Puente

Alcalde: Ofició al Sr. Oscar Quintana – Asociación de Canales Ribera Sur de Cachapoal, espera que con el corte de agua programada para abril, debe seleccionar: cita como ej.

La Gloria, Los Lirios, entre otros.

16.- Ciclovía El Abra – Peligrosa: Solicita mejorar y construir bahías. Comenta que hubo 4 accidentes esta semana. A la familia Ferrer, le chocaron en cerco y necesitan que se les retire el crateus que fue destruido en el choque.

Alcalde: Explica en detalle trabajo que está realizando.

El Sr. Quilodrán informa que se reunió con funcionario del MINVU, donde se planteó el problema y en abril debe presentar el tramo a intervenir. Avda. El Abra sería el 1° tramo, porque es el que tiene el uso como tal.

CONCEJAL

DANIEL MARTINEZ HIGUERAS

1.- PMB Los Lirios: De acuerdo a las Bases de Licitación, la Empresa debe solicitar todos los permisos. El Municipio debe pagarlos todos. Cita como ex. El de excavación, cuyo costo es altísimo. Señala que hasta el día de hoy, la Empresa no está trabajando con todos los permisos.

2.- Consulta quien se hace cargo del corte de árboles que dañan en Alumbrado Público, quién se va a hacer responsable. Ej. - Pasaje Cementerio – El Abra

Alcalde: Explica que está dentro de las prioridades.

3.- Comité Chumaquito: En abril 2016 informó que este proyecto no tenía proyectos de agua aprobada. LA factibilidad de Essbio para el agua y alcantarillado, se tenían que conectar a Chumaquito y donde la Familia Sánchez, que está al fondo y es propiedad privada. Solicita indicar procedimiento para que se efectúen los trabajos.

4.- Chumaquito: Consulta si SERVIU revisó el Plano de la casa.

El Sr. Quilodrán explica que está en proceso. En el caso del tramo privado se está trabajando, en lo otro mencionado está muy avanzado. Le presentará informe acotado.

5.- Consulta que se va a hacer el 2017 con las Finanzas de Salud., Cómo se va a pagar la deuda flotante, que asciende sobre los \$ 90.000.000 y que se va a dejar de hacer de lo que había proyectado. Solicita presentación Propuesta de Trabajo para el 2017.

Alcalde: Tiene claro que la deuda se ha ido subsanando.

El Concejal Valdivia señala que el Jefe de Dpto. de Salud tiene que ver cómo mejorar el per cápita, cómo en la municipalidad se debe generar más ingresos. Siente que no se hizo un trabajo potente en Permisos de Circulación.

Alcalde: Solicitará a Rentas nómina de todas las Empresas ubicadas en la Ruta 5 Sur, de David del Curto hacia el Norte, para ver que está pasando. El año pasado se notificó a aquellas que no habían regularizado, ahora bien si se debe clausurar hay que hacerlo. Hay locales pequeños que se han clausurado, por lo que se debe aplicar con la misma rigurosidad para todos.

Agrega que en la comuna hay alrededor de 10 Centros de Evento, que funcionan sin patente, lo cual se inspeccionará.

6.- Solicita al Jefe DAEM rendición ley SEP y FAEP 2016 y la contratación del personal Ley SEP 2017.

Alcalde: Solicita al Jefe DAEM presente recaban información. Agrega que el DAEM fue fiscalizado y las observaciones fueron mínimas.

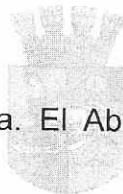
7.- Consulta cuando se va a elaborar el "Diseño del nuevo CESFAM", para lo cual hay que considerar:

- Entubación del Canal

- Contratación de Ingeniero Hidráulico

- Contratar Diseño Cierre Perimetral

- Entrada va que quedar frente a la Avda. El Abra. Debería pensarse en el diseño de un semáforo.



El Sr. Huenchullán explica que hay que hacer un Estudio de Impacto Vial.

Alcalde: No tiene claro que el Semáforo cabe dentro del financiamiento del CESFAM

8.- Terreno Paso Bajo Nivel Los Lirios – Bienes Nacionales

Propone se construya un Cementerio.

Hay un Comité de Vivienda que quiere que se lo entreguen para viviendas. Pero hay que ver si cumple con los requerimientos del SERVIU, para lo cual hay que hacer un Estudio de Mecánica de Suelo.

El Sr. Acevedo, explica que el planteamiento de Bienes Nacionales, señala que antes de presentar una solicitud formal de la Municipalidad, hay que presentar un proyecto.

9.- Solicita informe para postular “Techumbre Escuela David del Curto” a un Fril.

La Sra. Bermúdez explica que de acuerdo a la normativa vigente hay áreas de seguridad que no deben llevar techos.

10.- Escuela David del Curto: Frente al arbolito, solicita instalar una baranda hacia adentro del colegio, para construir una vereda ya que en estos momentos el tránsito peatonal está peligroso.

Alcalde: Hay problemas de estacionamiento. Cuando vienen a dejar o retirar alumnos. Está considerado. Con respecto al árbol peligroso, se consultó al Sr. Ciro Cáceres, quien le indicó que de acuerdo a las características del árbol, no era capaz, por lo que hay que ver otra empresa.

El Concejal Martínez, indica que puede ser C.G.E. – sus contratistas.

CONCEJALA

MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA

1.- Veredas Los Lirios: Vecinos consultan qué pasó con el proyecto del 2016, quedaron pésimo, pero aun así quedó un tramo pendiente.

Alcalde, Con los recursos IRAL 2016 se realizaron proyectos con Implementación de Máquinas de Ejercicios. Los recursos del 2017 se van a destinar a Proyectos - Construcción de Veredas.

El Sr. Quilodrán informará lo que se está proyectando.

2.- Paraderos:

Alcalde: Solicitó al Sr. Geovani Reyes que viniera al Municipio para recorrer la comuna.

Comenta que el de Villa María lo van a correr 4 mts. Aprox. En Liceo San José se va a colocar con 3 pilares.

3.- Las Mercedes: Hay que definir un espacio para llegar al paradero.

4.- Las Bandurrias, en San. Isidro estaban reclamando ya que en el futuro quieren hacer algo y están reclamando, por ubicación paradero.

Alcalde, contratista se reunió con la comunidad y está resuelto.

5.- Tránsito: Señalética. Hay reclamos que en algunos sectores están dobladas y con cortes, presumiblemente por haber sido impactadas por algún vehículo mayor.

Alcalde: Solicitará al Jefe del Dpto. de Tránsito revisar toda la comuna.

El Sr. Sánchez explica que el costo anual aproximado, por concepto de señalética y pintura de pasos de cebra es de \$ 10.000.000.

Alcalde: Está trabajando con la Encargada de Medio Ambiente el tema del Tránsito interno en la comuna, de camiones de alto tonelaje.



6.- Limpieza Canales: Pob. El Esfuerzo: Conversó con el Sr. Oscar Quintana (Asociación de Canales de la Ribera Sur de Cachapoal), quien le manifestó que no les correspondía. Según ellos, los feriantes botan basura al canal frente a calle Caupolicán y ellos dicen que no es así.

Alcalde: Los canalistas no se hacen cargo de muchos sectores hay problemas por todos lados.

7.- Fernando Llantén, ¿Qué pasa? – Casas sin recepción.

Alcalde: No tiene información, va a solicitar a la EGIS ver con SERVIU.

8.- Talleres Municipales, cuando comienzan.

La Sra. Escobar informa que en abril.

9.- Solicitud Monitor. La Agrupación de Adulto Mayor; Disfrutando la Vida solicita un Monitor. (hace 2 años que no se les considera con ello).

Alcalde: Informa que el 29 hay elección del Directorio de la UCAM. Después de ese proceso va a revisar la solicitud con el nuevo directorio.

La Sra. Escobar agrega que se va a evaluar el funcionamiento que realmente tengan, su impacto.

10.- Médicos CESFAM: Consulta cuántos hay.

El Sr. Villanueva proporciona la información en detalle.

11.- Roedores Villa Jardín: Calle Los Copihues con Los Claveles, hay un evento muy peligroso, además de roedores.

Alcalde: Se ha intervenido en varias oportunidades, sin embargo vuelve a aparecer.

12.- Arboles secos: En calle Caupolicán hay 10 árboles totalmente secos. A quien corresponde el riego.

Alcalde: Los riega el funcionario Sr. José Antonio Horta, (camión aljibe municipal) .Deberían estar regados, por lo que consultará al funcionario. Explica en detalle lo que el funcionario tiene programado para la semana. Agrega que los Microbasurales (limpieza), lo coordina directamente con el funcionario aludido.

13.- Cable Camino Chumaquito, Casa 95, está en el suelo: ¿Quién se hace cargo de ello?.

Alcalde: Consultará al Sr. Cristián Marchant, ya se lo solicitó.

14.- Buses Galgo: Solicitan reunión con el Concejo, para plantear proyecto que luego sociabilizarían con los vecinos.

Alcalde: No tiene claro por qué no pueden generar una salida de Requínoa en la mañana, esto dado que cuando pasan (Rengo – Rancagua), hay mucha gente esperando y como vienen prácticamente llenos no sube gente de la comuna.

CONCEJAL

SEGIO CABEZAS CHAVEZ

1.- Educación: Pre Kinder y Kinder (Pimpinela y Rincón de Abra).

Alcalde: Solicita Informe al Jefe DAEM y ver que falta.

La Srta. Sepúlveda explica que faltan los procesos sanitarios. Explica en detalle.

Alcalde explica que en el presupuesto existía el PMI y ahora JUNJI colocó un equipamiento modular transitorio (2 a 5 años).

El Concejal Cabezas indica que hay 3 familias que tienen problemas con la locomoción y los tienen matriculados en Requínoa Centro.

Alcalde: Solicitará al DAEM evacuar informe.

2.- Garitas: Existe un Plan o Maqueta hay deficiencia en iluminación.

Alcalde: Comparte lo señalado por el Concejal.

El Sr. Quilodrán agrega que también hay problemas con el acceso universal para personas con discapacidad.

Alcalde: En Copec se pudo implementar iluminación, verá cómo lo hicieron para ver los demás.

3.- Estacionamiento Taxis frente al CESFAM: Ver la Resolución que le otorga a esos vehículos estacionamiento.

Alcalde: En su oportunidad se dictó un Decreto Alcaldicio, que data de 12 años o más, el cual autoriza estacionamiento a determinados vehículos. Comenta que llegó a un acuerdo con ellos y se correrá el paradero hacia Lo Hermógenes, antes del poste. Explica lo que se está haciendo en lo inmediato.

4.- Cruce Las 4 Casas – Camino Pimpinela, pasado el bosque: Sugiere colocar un espejo convexo, para que tengan visión para salir.

Alcalde: Se está cotizando.

5.- Señalización Caminos entre Requínoa y Pimpinela: No hay señalética con reducción de velocidad. Solicita oficiar a quien corresponda.

Alcalde: Lo verá con el Sr. Giovanni Reyes cuando visite la comuna.

6.- Limpieza Caminos entre Pimpinela y Totihue: Hay ramas que obstaculizan el tránsito peatonal y vehicular.

Alcalde: Corresponde al Inspector Municipal notificar.

7.- Estacionamiento de Camiones en Pasajes: Ej. Villa San José. Revisar la normativa.

Alcalde: Explica lo normado en Villa Jardín. Habría que determinar si se puede aplicar en Villa San José.

La Sra. Bermúdez, explica que de acuerdo a la normativa vigente, los pasajes son peatonales y eventualmente para tránsito de vehículos.

8.- Internet: Solicita ver factibilidad de implementar con Internet Sedes de Juntas de Vecinos.

Alcalde: Hay que ver la instalación de Wi Fi gratuito que quedó cuando se ejecutó el proyecto. El Subsecretario dijo que se ampliaba. Solicita al Sr. Abarca ver el caso y consultar a la Subtel. El Sr. Abarca explica que hay un tema técnico para obtener la factibilidad y tiene que ver con los cerros, los cuales impiden lograr una buena señal.

9.- Adjudicación de Licitaciones a Familiares de funcionarios y privilegio en el pago.

Alcalde: Explica que Finanzas es muy cuidadoso al respecto. Entrega a cada Concejal Planilla con pagos efectuados a la fecha, en la cual queda claro a quien se le ha pagado.

10.- Corte de Ramas que obstruyen el tendido eléctrico, Cristian Marchant tiene esa facultad.

Alcalde: El Sr. Marchant lo hizo en una oportunidad, en la cual se accidentó su padre, quien trabaja con él, por lo que desistió de hacerlo nuevamente, toda vez que es responsabilidad de la C.G.E.

CONCEJAL

LEONARDO PEÑALOZA MEDINA

1.- Arboles Villa Valle Central – Villa República del Paraguay

2.- Deslinde Biblioteca – Sr. Flores

Alcalde: Mandará a revisar.

3.- Villa María: Solicita factibilidad de construir una berma, a la entrada y curva. Recientemente micro pasó a llevar a un joven.

Alcalde: Solicita a DOM y Secpla evaluar

4.- Reclamo Sra. Lidia Araya por atención en el CESFAM

Alcalde: Se le entregó respuesta formal, le hará llegar información a la brevedad.

5.- Villa América. Conexión UD Alcantarillado

Alcalde: Está RS, sólo requiere financiamiento. Ha conversado con el Intendente, el Senador Letelier, le indicó que podía postular A PMB – SUBDERE.

6.- Sede Junta de Vecinos Valle Central:

Alcalde: Sólo está el requerimiento, no se ha hecho el proyecto. A través de un PMU se va a postular la elaboración del Diseño.

Menciona Proyectos Fril a Postular:

- Techumbre Escuela David del Curto
- Pasto Sintético Escuela Canadá
- Multicancha Escuela Especial
- Luminarias

El Sr. Quilodrán indica que en Villa Valle Central es mejor pensar en construir una Multicancha que una sede. Se está evaluando y la Presidenta de la Junta de Vecinos lo va a evaluar con su comunidad.

7.- Comisión Adulto Mayor – Sugiere conformación.

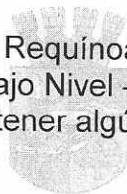
Alcalde: Somete a votación:

Concejal Waldo Valdivia Montecinos	A
Concejal Daniel Martínez Higuera	A
Concejala María Victoria Cavieres Paiva	A
Concejal Sergio Cabezas Chávez	A
Concejal Leonardo Peñaloza Medina	A
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada el Honorable Concejo Municipal aprueba la conformación de la Comisión “Adulto Mayor”, la que indican la va a integrar el Concejo en pleno. Se constituirán el próximo jueves 6 de abril de 2017, el cual definirán presidente y secretario.

8.- Plano Regulador: Hay que pensar en Requinoa 10 a 20 años más. Es partidario de un parque en el terreno de Los Lirios – Paso Bajo Nivel – Bienes Nacionales.

Alcalde: Hay que realizar gestiones para obtener algún financiamiento.



Punto de Tabla

Transacción Extrajudicial (Subvención junta de Vecinos Villa San José) \$ 2.000.000

El Sr. Tomás Acevedo, Asesor Jurídico, explica que se requiere transigir con la Sra. Cecilia Carrera Hurtado, quien en su calidad de Presidenta de la Junta de Vecinos, retiró los fondos, los cuales no se invirtieron en el proyecto postulado y aprobado y jamás fueron rendidos.

Sin embargo La Sra. Carrera manifiesta la voluntad de reintegrar los fondos en 1 cuota de \$ 300.000, 4 de \$ 284.000 y dos de \$ 282.000, lo que hace un total de \$ 2.000.000. De no cumplir en el plazo pactado se procederá a efectuar la denuncia a la Fiscalía de Rengo.

Esta transacción Extrajudicial requiere del acuerdo del Concejo Municipal, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El Sr. Alcalde somete a votación

Concejal Waldo Valdivia Montecinos	A
Concejal Daniel Martínez Higuera	R
Concejala María Victoria Cavieres Paiva	A
Concejal Sergio Cabezas Chávez	A
Concejal Leonardo Peñaloza Medina	A
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, en votación dividida, el Honorable Concejo Municipal aprueba Transigir Extrajudicialmente con la Sra. Cecilia Carrera Hurtado, el reintegro de \$ 2.000.000, mediante cuotas establecidas en el convenio a firmar, monto que corresponde a Subvención entregada en el año 2015, para la ejecución del proyecto "Construyendo nuestro segundo hogar".

Sin nada más que tratar se da término a la sesión a las 11:00 hrs.



[Signature]
ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



[Signature]
ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Conforme firman;

[Signature]
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL

[Signature]
MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJALA

[Signature]
DANIEL MARTINEZ HIGUERAS
CONCEJAL

[Signature]
MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJALA

[Signature]
SERGIO CABEZAS CHAVEZ
CONCEJAL

[Signature]
LEONARDO PEÑALOZA MEDINA
CONCEJAL

ASV/MAVS/mavs

Distribución

- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia

